

# TRAICIÓN A LA PATRIA Y “PLURINACIONALIDAD”

29 de Agosto de 2022



**J. Eduardo Ponce Vivanco**  
Para **Lampadia**

Acaban de reconstituir “convenientemente” la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, órgano competente del Congreso para tramitar las numerosas denuncias - ¿ocho? - que pesan sobre el presidente Castillo.

La más grave de ellas, traición a la patria, fue presentada por prestigiosos juristas a raíz de las irresponsables declaraciones que emitió como presidente de la República y en Palacio de Gobierno al informado entrevistador de CNN en Español, Fernando del Rincón, en cuya frecuentada página web figuran notoriamente registradas. Se guardan ahí para recordar la intención presidencial de ceder a Bolivia una salida al mar por territorio peruano, como Castillo lo planteó en una reunión sindical realizada en ese país tres años antes de ser elegido presidente.

Es chocante escuchar al asombrado Del Rincón subrayando su reincidencia en ese grave delito. Castillo le responde con un trabalenguas y anuncia un referéndum para consultar al “al pueblo” peruano su disparatado ofrecimiento marítimo, ignorando que nuestra Constitución prohíbe plebiscitar cualquier cesión territorial que afecte la soberanía.

**Como era de esperar, el gobierno boliviano reaccionó complacido a través de una declaración del presidente de la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de**

**Bolivia, señor Freddy Mamani Laura: “Saludamos la predisposición del hermano Pedro Castillo para consultar al pueblo peruano sobre una salida al mar para Bolivia”.** De haber sido constitucionalmente válido el propósito entreguista de nuestro improvisado mandatario, la respuesta oficial de Mamani habría podido presentarse como el eslabón boliviano para cerrar el efecto vinculante del obsequioso ofrecimiento del maestro chotano.

**Es pertinente recordar que los antecedentes políticos de estos desafueros surgen de la probada relación de complicidad del presidente Castillo con Evo Morales.**



[https://youtu.be/UhSPWU94\\_3I](https://youtu.be/UhSPWU94_3I)

No olvidemos que antes de su elección, Castillo procuró abiertamente el apoyo del ex mandatario boliviano, al que convirtió en asiduo visitante del Perú. Lo recibieron y exhibieron para profundizar su relación con Vladimir Cerrón y Perú Libre, continuando la que fue establecida por Vizcarra y sus epígonos del gobierno regional de Moquegua cuando el actual presidente boliviano Arce llegó en avión privado para inspeccionar la salida al mar de su país por el puerto de Ilo.

## En Perú apuntan a Evo Morales por estar detrás del «Pacto de la Coca»

Dicen que es "la fuente de inspiración, la filosofía" para que el presidente Pedro Castillo impulse la norma, que busca la legalización plena (VIDEO).



NACIONAL

La Paz - lunes, 18 de octubre de 2021 - 12:30



Por Redacción Diario Página Siete

El contubernio con Evo Morales superó todo límite razonable cuando llegó al extremo de establecer en Cuzco un local propio de su partido con el nombre de "Movimiento al Socialismo, Instrumento por las Soberanías de los Pueblos" ([https://youtu.be/UhSPWU94\\_3I](https://youtu.be/UhSPWU94_3I)). Pero fue más sorprendente aún que el gobierno de Castillo, la Cancillería peruana y el Congreso de la República admitieran esta situación y guardaran un respetuoso silencio ante semejante intromisión extranjera. A esta se sumaron las frecuentes e inopinadas visitas de Evo al Perú para participar en actos políticos y sindicales como los del FENATE, gremio vinculado al MOVAREDEF oficialmente reconocido tan pronto se instaló el gobierno de Perú Libre.

Felizmente, el Congreso tuvo el acierto de cerrarle las puertas a Morales cuando lo declaró persona no grata en el Perú, lo que puso fin a sus visitas y a la abierta intromisión de Bolivia y del MAS en nuestro país.

Ningún gobierno boliviano ha propiciado con tanto ímpetu el cultivo de la coca, su comercialización y exportación. Desde su reino privado en El Chapare, Evo promueve rutas aéreas al sur del Perú y un tráfico siniestro que vuela desde el VRAEM hasta los mercados auspiciados por el chavismo, el Cartel de los Soles (que maneja Diosdado Cabello) y las FARC.

Y como si tales transgresiones no fueran suficientes, debe recordarse que desde su refugio político en la ciudad de Buenos Aires (durante el gobierno de Jeanine Añez), Evo Morales tuvo la osadía de “convocar” la reunión inaugural de RUNASUR en la ciudad del Cuzco, con una agenda que priorizaba el controversial y disolvente tema de la PLURINACIONALIDAD; un concepto político incompatible con la Constitución del Perú y el sentimiento nacional de los peruanos.

A nadie escapa que el planteamiento de la “plurinacionalidad” que propugnan Evo Morales y el ex Vice Presidente García Linera está íntimamente ligado a su plan de unificar la etnia Aymara para facilitar el acceso marítimo de Bolivia a través del mar del Perú.

Y todos los peruanos somos conscientes que la infección del virus “plurinacional” es uno de los principales motivos que alientan la inconstitucional propuesta de llamar a una asamblea constituyente (corporativa) a fin de incorporar en el Perú esa malsana idea, cuyos funestos resultados vienen alterando tan negativamente la vida política e institucional de Chile, aún antes que se apruebe o rechace la carta magna que están a punto de someter a plebiscito.

Lo que ocurre con los Mapuches al extremo sur de nuestro vecino es lo que viene gestando el Gobierno Regional del Puno, tal como se pudo comprobar en una reciente sesión (Evo Morales desairó la invitación que le hicieron) para promover una agenda reprobable, que se ubica a pocos centímetros del separatismo.

Si Lima sufre problemas cada día más graves, la prédica irresponsable y divisionista de Castillo en sus constantes visitas y discursos al interior del Perú pretende provocar una explosión social de la que serían víctimas nuestros compatriotas más pobres. [Lampadía](#)